

Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de marzo de 2004
Español
Original: inglés

Carta de fecha 12 de marzo de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Rumania ante las Naciones Unidas

Rumania reafirma su solidaridad con las familias de las víctimas de los atentados terroristas ocurridos en Madrid.

El Presidente y el Primer Ministro de Rumania condenaron firmemente los terribles ataques, que causaron más de 200 víctimas e hirieron a 1.400 personas.

Entre ellos, según se ha informado, hay dos ciudadanos rumanos muertos y otros 75 heridos.

Rumania es uno de los 10 países cuyos nacionales perecieron en el trágico suceso. Ello demuestra que el terrorismo nos afecta a todos, con independencia de dónde se produzca el ataque.

En la era de la globalización, las verdaderas víctimas son los valores y las libertades democráticas y los derechos humanos fundamentales. El terrorismo amenaza a la esencia misma de la estabilidad y el desarrollo mundiales. Esa amenaza común exige una acción concertada de la comunidad democrática.

De nuevo se pone de manifiesto que es de importancia fundamental elaborar y hacer cumplir leyes de amplio alcance contra el terrorismo que den lugar a la adopción de medidas concretas.

El Consejo de Seguridad, investido de la responsabilidad de mantener la paz y la estabilidad internacionales, debe seguir actuando enérgicamente al respecto, en particular por conducto de su organismo subsidiario especializado, el Comité contra el Terrorismo.

La rápida y unánime aprobación por el Consejo de Seguridad de la resolución 1530 (2004) debe ir seguida de la adopción de medidas concretas y firmes para hacer comparecer ante la justicia a quienes cometan y promuevan esos odiosos actos de terrorismo.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mihnea **Motoc**
Embajador

